



sacrifica su existencia por llevar a cabo una grandiosa idea.

Con el rey Jorge I irá a Atenas uno de los miembros más jóvenes de la familia Rothschild, uno de los hijos de Mr. Nathaniel, de Londres. Visitará en compañía del rey toda la Grecia y las islas Jónicas, y es muy probable que entre todas las personas de la comitiva real Mr. Rothschild sea de las más favorecidas.

AutORIZADA suficientemente, desmiente *La España*, como lo hemos hecho nosotros, la noticia de *El Diario Español* de que se había ofrecido al digno general Lerroux la dirección de artillería, vacante por renuncia del general Zabala.

Monseñor Duparroux va a emprender un viaje a España para recoger documentos y datos con objeto de escribir una vida de Santa Teresa de Jesús. El molesto escritor Sr. González Pedroso, tenía reunidas interesantes noticias referentes a esta santa, y su prematura muerte le privó de llevar a cabo este gran pensamiento, para cuya realización venía trabajando hacia muchos años.

Dice *El Contemporáneo* que *La Epoca* se ha decidido al fin a volver a ser periódico de oposición al gabinete Miralles.

Noticias de Polonia dicen que han sido prisioneros cuarenta individuos de la municipalidad de Varsovia.

Los rusos han descubierto una imprenta clandestina del gobierno nacional.

Un cuerpo de insurrectos armados, en número de 2,000 ha entrado en Polonia.

*La Gaceta de Breslau* reproduce una orden del general Berg, que prohíbe expedir, bajo ningún pretexto, pasaportes para el extranjero.

*El Correo de Wilna*, publica una circular del general Mouravieff, que ordena en el plazo de siete días el desarme de todos los habitantes de aquella ciudad.

Entre los artículos considerados como municiones de guerra, la circular indica los vestidos de invierno y el lienzo que puedan usar los insurrectos. Todas las personas a quienes, pasado un plazo de siete días, se les encuentre alguno de los objetos prohibidos, será juzgada en consejo de guerra.

El conocido publicista francés, Mr. Péletier, ha concluido un libro titulado *La Mujer*, que en breve verá la luz pública.

Con arreglo a la nueva ley de gobierno de provincias, los partidos judiciales de Castellón y de Lucena son los únicos en aquella provincia que deben nombrar dos diputados provinciales, por escalar su población de 30,000 almas.

Han llegado a Sanlúcar los Sres. Alvarado y Correa, director el primero y redactor el segundo de nuestro apreciable colega *El Contemporáneo*.

El lunes se hundió un terreno en las inmediaciones de Córdoba y dejó sepultados a seis niños, que eran cadáveres cuando fueron estrangulados. Esto produjo un verdadero día de luto para aquella ciudad. El alcalde corregidor acudió a socorrer las familias de las inocentes víctimas, de las cuales la mayor no contaba diez años.

Parece, según cuenta un periódico, que el domingo recibió la emperatriz un parte telegráfico de su esposo disponiendo que se embarcara inmediatamente con dirección a Tolon.

Dice *El Eco del País* que las diversas fracciones del partido moderado, a excepción de la que reconoce por jefe al Sr. Nocedal, parecen que han acordado apoyar la candidatura del Sr. Ríos Rosas. Nuestro colega ignora cómo se ha venido a este acuerdo sin que se haya celebrado la reunión anunciada; pero añade que es lo cierto que existe el acuerdo y que se insiste en que no ha habido ni habrá reunión.

Han llegado ya de Roma y se han pasado al Consejo de Estado para cumplir con la fórmula regalista del *catequatur* las bulas de los nuevos señores prelados presentados por Su Santidad.

*La Iberia* dice que no es exacto el rumor que generalmente ha corrido de que los progresistas pensaban celebrar una reunión para convenir en modificaciones de dogma.

*La Discusión* reconoce que el Sr. Ríos cuenta con probables lides de triunfo para el presidencia del Congreso y dice que tanto la prensa como los amigos particulares ignoran aun cuál sea el verdadero pensamiento del Sr. Mon.

También *La Discusión* dice que el señor D. Francisco de Paula Madrido, encargado de la dirección de *La Epoca*, desde que salió para París el Sr. Coello, se ha separado de la redacción de dicho periódico.

Se lanza la vacante en el real observatorio astronómico y meteorológico de Madrid, y se proveerá por oposición, una plaza de ayudante dotada con 12,000 rs. y habitación. *La Gaceta* de hoy publica el anuncio.

La sala de gobierno de la audiencia de Barcelona ha sacado a concurso, según anuncia *La Gaceta* de hoy, dos escribanías de actuaciones para el juzgado de primera instancia de Sort y seis notarías públicas de Barcelona.

Pasado mañana a la una de la tarde tendrán lugar en las casas consistoriales los primeros ejercicios de oposición a las dos plazas de escribientes vacantes en el ayuntamiento.

Comentando *El Constitucional* un artículo publicado por otros periódicos sobre la causa de inquilinos, dice entre otras cosas que ya no basta irse a vivir a los barrios de estramuros, porque en todas partes cubren los alquileres, y añade: «El mal es grave. Urge en extremo activar ese movimiento de construcción en los pueblos más distantes del centro de Madrid. Afortunadamente, afluían capitales a esa clase de especulaciones; y si no fueran suficientes, la administración pudiera y debiera dedicar a ellas algunos millones, como gastos productivos, fijando precios reducidos a los cuartos de las casas que construyera, y rifándolas a la lotería con la condición de no aumentar aquéllas. Por este medio, se construiría la Plaza Mayor de esta corte.»

Hoy tenemos pormenores de la corta estancia de la emperatriz de los franceses en Valencia. En la noche del domingo llegó bajo el nombre de condesa de Pierrefonds. Sin detenerse en Valencia pasó al Grao, embarcándose en el yacht de su propiedad *L'Aigle*. Las músicas de todos los cuerpos de la guardia y todas las bandas de tambores y trompetas se hallaban esperando en el muelle á la emperatriz, así como una numerosa concurrencia. Luego que S. M. se encontró en el vapor di principio una magnífica serenata, en la que tocaron varias piezas todas las músicas unidas, acompañadas por las bandas. El efecto de tan considerable masa instrumental en medio de la noche, en un espacio limitado por el mar, era sorprendente, y según nuestras noticias la emperatriz quedó sumamente complacida de este obsequio.

El programa de las piezas que se tomaron en la serenata le fue entregado previamente á S. M. I., el cual esmeradamente litografiado estaba encerrado en una preciosa cartera, cerrada con una cinta de raso blanco, cuyos extremos, adornados con franjas de oro, ostentaban las iniciales de la emperatriz, primorosamente bordadas de oro y perlas.

A las ocho de la mañana del lunes la emperatriz, con la princesa Murat, la condesa de Selvani y su hija, otras damas de su séquito, el embajador Mr. Barret y demás personas de su servidumbre, acompañadas de los señores capitán general y gobernador civil, llegaron en el tren real hasta el paso á nivel del ferrocarril en el camino de Monte-Olivete, y allí subieron en cuatro preciosas carrozas, que trasportaron á los expedicionarios al pueblo de Saler, donde gran multitud se agolpaba á las orillas del lago, contemplando el vistoso aspecto que presentaban un centenar de botes hinchados de curiosos.

En aquel sitio se había improvisado un rústico embarcadero, hecho de troncos de pino, de cuyos árboles se había formado también una sorprendente alameda, arrancándoles de la vecina dehesa. Cinco grandes lanchas, ricamente empavesadas, aguardaban á los ilustres cazadores. La condesa de Pierrefonds, con la princesa Ana, la condesa de Selvani y su hija, embarcáreronse en el elegante palabot del señor barón de Cortés, en el cual acompañó á tan ilustres damas el baile del real patrimonio, y el jurado de la Alberca, especie de alcalde pedáneo. Tiene el privilegio de llevar el timón de la falúa cuando visitan personas reales el lago.

En las otras lanchas colocáronse las autoridades, las personas del séquito de la emperatriz y algunos invitados á la cacería, los Sres. marqués de Cáceres, D. José y D. Andrés Campo, D. Carlos y Tomás Claro, D. Gonzalo Saavedra, hijo del duque de Rivas, y otras personas distinguidas. Los pintorescos adornos de las fauces y los trajes uniformes de los remeros daban graciosas perspectivas á aquél marítimo cortejo, tras el cual hendían las tranquillas aguas del lago multitud de lanchas que conducían gran número de cazadores y curiosos. El ayuntamiento de Ruzaifa iba en una góndola entre los ilustres expedicionarios.

Mas de las nueve de la mañana eran cuando llegó al lago la expedición, y acto continuo dirigióse la brillante fiesta al islote conocido con el nombre de *Mata de baix de Sen Roch*, en donde se detuvieron todas las embarcaciones para dar principio á la cacería.

La emperatriz y la condesa de Selvani pasaron á bordo del pequeño bote del señor barón de Cortés, graciosamente empavesado de damasco amarillo, y en compañía de este distinguido cazador se situaron en el puesto llamado *Mes á mastral*. Allí bote de D. Andrés Campo pasó la princesa Murat, y al de D. Manuel Cuhel la hija de la condesa de Selvani y el embajador francés. Estos dos botes colocáronse en los puestos del *Cap de la barra* y de la *Punta de Illecas del anchanchar*.

El tiempo era muy favorable. El cielo estaba ligeramente entoldado, y un viente lluvioso bastante fresco que soplaban, traía crecido número de pájaros, que corrían los aires á tiro de los ojos de los cazadores.

Media hora duró tan sólo la cacería, y en los tres puestos cayeron veintisiete pájaros de las mejores especies. La emperatriz, con la mayor maestría y con notable acierto, tomó feliz parte en la caza, cayendo á sus pies cuatro pájaros. La condesa Selvani mató dos en el mismo puesto.

Y á propuesta de su compañero de cacería el señor barón de Cortés, propuesta admitida con aplauso por la señora prima, el puesto de *Mes á mastral* se llamó en adelante *Puesto de la Emperatriz*, en recuerdo de haberlo honrado esta insignia señora.

Después de la caza atravesaron el lago los expedicionarios, yendo la emperatriz con la condesa en el mismo bote del señor barón de Cortés, y desembarcaron en la dehesa frente á la *Mata del sancha de Jora*.

La orilla del lago presentaba en aquel punto magnífico espectáculo. Sobre la arbolada sombra del bosque de pinos des-

tacaba la tienda marquesina, que adornada de frescas guirnaldas de flores, estable dispuesta para descanso de los cazadores, y contenía la mesa en que con lucidez elegancia sirvióse el almuerzo. Una población immense hospedaba bajo los árboles en animados corrillos.

El buen gusto con que estaba dispuesto el almuerzo hace honor á las disposiciones adoptadas por el Sr. Boulogne, baile general, que de S. M. la Reina había recibido el encargo de obsequiar á la emperatriz. El *buffet* tuvo todo el carácter local, aptísimo en esta clase de fiestas; la clásica paella valenciana figuró en primer lugar en el almuerzo, y no fueron olvidadas las anguilas al *ast*, bocado exclusivo de la Albufera.

Se tenía preparada una pesquera, pero lo avanzado de la hora impidió que pudiera realizarse en presencia de S. M.: en su defecto, se la presentó una gran cantidad de pezado cogido en aquel momento en el lago.

La emperatriz iba graciosa y elegante vestida; doble falda de seda negra recogida, la primera en pabellones, chaqueta de lana azul, sombrero á la rusa negro con pluma del mismo color, y polainas: en la mano llevaba un bastón con borlas.

— La emperatriz y su comitiva regresaron á eso de las cuatro y media de la tarde, y las augustas personas se trasladaron á bordo del yacht á eso de las seis, muy satisfechas del resultado del deporte durante el cual mostraron la mayor complacencia.

La augusta señora entregó al señor gobernador cuatro mil reales con destino á los pobres de la capital.

Sa aproximaron las ferias, dice un diario de Castellón, pero gracias á la magnífica idea de transformar nuestro desdichado teatro en almacén de utensilios militares, no podemos este año entretenér nuestros ocios y alegrar nuestro espíritu como en los anteriores.

El domingo por la mañana entraron en el puerto de Cartagena, procedentes de Cádiz, los vapores de guerra *Colon* y *Leon*, destinados á trasportar á las Antillas el segundo batallón de marina.

Están casi terminadas las obras de demolición de los edificios que sufrieron averías por la inundación y fueron declarados ruinosos en Vich. En la calle de San Francisco se han derribado 32, se están reparando ó han sido reparados ya parte por sus respectivos propietarios 34, faltando reparar todavía 6. En la calle de la Soledad se han demolido dos edificios y se están reparando tres, sin contar las tres casas que desaparecieron completamente en la inundación. En la calle y plaza de las Tenerías han sido demolidos cuatro edificios y otros dos que estaban medio arruinados por la inundación, quedando en reparación once. En el paseo del Prado de la Riera ha sido demolido el edificio núm 10 y el núm. 2, que lo fué por la inundación, lo propio que los números 12, 14, 16 y 18 y se hallan repartidos por los propietarios los números 4 y 20. En la calle del Remedio han sido demolidos los edificios 4, 6 y 8, y reparados por sus respectivos dueños los números 1, 3, 5, 15, 17, 10, 12, 14, 16, 18 y 20. Han sido igualmente destruidos los edificios números 114 y 116 de la Huerta Nueva, contiguos á la puerta de San Pedro.

El rey de los helmos ha salido ya de Tolón para Atenas en la fragata griega *Hellas* escoltada por tres navíos, uno ruso otro francés y otro inglés. La asamblea de ministros alemanes celebrada en Nuremberg terminó el 24. Dice que esta reunión ha tenido resultados satisfactorios para los que han formado parte de ella.

El gobierno italiano ha convocado la reunión de las Cámaras para el 17 de noviembre.

El partido liberal prusiano ha hecho repartir un folleto impreso en Leipzig que lleva por título *Nuestro principio*, y cuyo objeto es manifestar que el heredero de la corona está conforme con las ideas de esta fracción política, y que así se lo ha dicho al rey Guillermo.

La fórmula del juramento en la Cámara popular austriaca ha sido leída en tres distintos idiomas, alemán, magyar y rumano, para que lo prestaran los representantes de estas tres nacionalidades, que forman parte del imperio.

La ejecución del drama *Los dos sargentos franceses*, ha valido una gran ovación á la señora Santoni en el teatro de Córdoba.

— Son tantos los gastos que ocasiona á la empresa del teatro de Murcia, el sosténimiento de la magnífica compañía de zarzuela que en él trabaja, y tan escasos los productos, que se temía no pudiera seguir sufragándolos. El público, á pesar de aplaudir estrepitosamente, no acude al teatro en escala bastante para mantener las atenciones de la compañía.

— En el teatro principal de Barcelona se ha verificado una función dramática dedicada á la memoria del malogrado Calvo Asensio. Una gran concurrencia acudió al espectáculo.

— En la representación de la ópera *Jone*, que tuvo lugar en la noche del martes último, la fuente entró á la señora Colom en la escena del Liceo de Barcelona, una rica y elegante corona en medio de nutridos y espontáneos aplausos.

— Se están terminando en Barcelona las grandes decoraciones para poner en escena el *Fausto*.

Al dar cuenta *Las Novedades* de la reunión celebrada ayer en casa del señor marqués de Perales por el comité central del partido progresista para decidir sobre

la conducta que deberá seguirse en las próximas elecciones de diputados provinciales, dice que en vista de los informes recibidos y de las razones expuestas en la sesión de ayer sobre las funciones económicas administrativas de las diputaciones provinciales, la mayoría de los individuos del comité se manifestó en favor de la lista; y añade que todos los que tomaron parte en el debate, dieron pruebas de sus patrióticos sentimientos dispuestos a repetir el acuerdo de la mayoría.

La conferencia del Zollverein, que va á reunirse en Berlín, deliberará á petición del gobierno prusiano sobre los cuatro puntos siguientes: 1.º Las declaraciones de adhesión de los diversos gobiernos al tratado de comercio ajustado con Francia; 2.º las medidas que deben tomarse para generalizar este tratado; 3.º la suspensión de los derechos de tránsito para el vino; 4.º las modificaciones que deben introducirse en la manera de repartir los ingresos del Zollverein.

— Se tenía preparada una pesquera, pero lo avanzado de la hora impidió que pudiera realizarse en presencia de S. M.: en su defecto, se la presentó una gran cantidad de pezado cogido en aquel momento en el lago.

— La emperatriz iba graciosa y elegante vestida; doble falda de seda negra recogida, la primera en pabellones, chaqueta de lana azul, sombrero á la rusa negro con pluma del mismo color, y polainas: en la mano llevaba un bastón con borlas.

— Los atribuidos vecinos de Vich se quedan de que después de la furiosa inundación y de abundantes y copiosas lluvias que han anegado los campos, convierten en mareas, han quedado sin agua potable. El señor juez de aquel partido pone en conocimiento del público el hallazgo de algunos cadáveres de personas cuya procedencia se ignora. Hay entre ellos dos jóvenes, una como de quince años y otra de diez y nueve, tres mujeres más, un hombre y una niña encontrados en distintos puntos de las orillas del Ter.

— La sala tercera de la audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia impuesta á José Casandilla por el juzgado de Manresa, por la que se le condenaba á la pena de muerte, como autor de parricidio cometido en la persona de su mujer. El reo estaba confeso y convicto y el fiscal de S. M. pedia la confirmación de la sentencia del inferior; pero la sala, atendiendo á las razones alegadas por el defensor, le ha condenado á cadena perpetua, con cuya sentencia se ha ahorrado un día de luto á la ciudad de Manresa.

— La sala tercera de la audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia impuesta á José Casandilla por el juzgado de Manresa, por la que se le condenaba á la pena de muerte, como autor de parricidio cometido en la persona de su mujer. El reo estaba confeso y convicto y el fiscal de S. M. pedia la confirmación de la sentencia del inferior; pero la sala, atendiendo á las razones alegadas por el defensor, le ha condenado á cadena perpetua, con cuya sentencia se ha ahorrado un día de luto á la ciudad de Manresa.

— La sala tercera de la audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia impuesta á José Casandilla por el juzgado de Manresa, por la que se le condenaba á la pena de muerte, como autor de parricidio cometido en la persona de su mujer. El reo estaba confeso y convicto y el fiscal de S. M. pedia la confirmación de la sentencia del inferior; pero la sala, atendiendo á las razones alegadas por el defensor, le ha condenado á cadena perpetua, con cuya sentencia se ha ahorrado un día de luto á la ciudad de Manresa.

— La sala tercera de la audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia impuesta á José Casandilla por el juzgado de Manresa, por la que se le condenaba á la pena de muerte, como autor de parricidio cometido en la persona de su mujer. El reo estaba confeso y convicto y el fiscal de S. M. pedia la confirmación de la sentencia del inferior; pero la sala, atendiendo á las razones alegadas por el defensor, le ha condenado á cadena perpetua,

— De un dia á otro debe hallarse Adelina Patti en París, desde donde saldrá para esta corte el 1.<sup>o</sup> ó el 2 del entrante mes.

— El súbdito debutó en el teatro italiano de París, el célebre tenor Fraschini, el cual alcanzó el éxito mas brillante que se puede imaginar. El público parisense, que desde hace mucho tiempo no oía una voz como la de Fraschini, demostró su entusiasmo de una manera extraordinaria.

— Ayer llegó á esta corte y salió por la noche para Cádiz, el director de aquel teatro Principal, D. Pedro Rizzoli, en unión del maestro director de la compañía D. Vicente Bonete, D. Leopoldo Torrichelli, primer bajo genérico, y de la señora Patrón-Torrichelli, que lleva contratados para dicho teatro. También están ajustados por dicho Sr. Rizzoli, la prima donna contrato Sra. Carolina Dory y el primer bajo D. Prospero de Rivas.

— Entre las diferentes producciones nuevas que dispone la empresa del teatro del Circo, se cuentan *El arte de ser feliz* y *Una madre*. De ambos trabajos hemos oido hablar con elogio. La primera es una comedia original, en prosa y en tres actos, dedicada á la pluma del Sr. Mozo de Rosales, y la segunda es un drama en tres actos.

— El lunes falleció á consecuencia de un cólico, la joven que hace algunos meses se había arrojado desde el balcón de un piso cuarto en la calle Mayor, y de cuyas lesiones había logrado curar, aunque no de un modo completo.

Sigue sonando el nombre del señor don Leopoldo Augusto de Cueto para la legación de España en Bélgica. Creemos que nada hay todavía hecho sobre el particular; pero no nos sorprendería un nombramiento que recaería en una persona dignísima bajo todos los conceptos.

— El Consejo de gobierno del Banco de España, deseando pagar el justo tributo a los distinguidos servicios del que fué su gobernador, el Excmo. Sr. D. Ramón Santillán, ha acordado poner á disposición del de la provincia, Excmo. señor conde de Ezpeleta, la cantidad de 20,000 reales, para que se sirva distribuirla de la manera que estime conveniente, entre los establecimientos de beneficencia de esta corte, con encargo á los acogidos en ellos, de que rueguen por el eterno descanso de dicho señor.

Ninguna demostración, más propia del acto que la motiva, hubiera podido acordar el Banco de España: ella, al par que enjuga las lágrimas del infierno, ensancha el círculo de las plegarias al Dios de las misericordias, para que acoja en su seno al hombre prorroto, alfuncionario digno y al modelo de jefes de familia.

El Excmo. señor gobernador de la provincia se ha prestado gustoso á la petición del Banco, distribuyendo la referida limosna de la manera siguiente:

Hospital general .....	1.000
Hospicio .....	1.000
Casa de Maternidad .....	1.000
Inclusa y Colegio de la Paz .....	1.000
Colegio de Desamparados .....	1.000
Asilos de San Bernardino .....	1.000
Junta municipal de beneficencia de esta corte para la asistencia dominicalia .....	3.700
Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion .....	500
Real asociación de beneficencia doméstica .....	2.000
Junta de cárceles, para vestir presos pobres .....	300
Casa de misericordia de Santa Isabel .....	800
Idem de San Ildefonso .....	500
Idem de huérfanas y sirvientas .....	400
Idem de la Caridad .....	400
Idem de San Vicente Paul .....	400
Colegio de Santa Cruz .....	300
Asilo de San Francisco de Asís .....	300
Idem de huérfanas de San José en Pinto .....	300
Aseociación de la Sagrada Familia Real hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza .....	300
Congregación de Nuestra Señora de la Caridad (hermanas de cama del Hospital general) .....	300
Comunidad de hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza .....	300
Siervas de María .....	300
Real archicofradía de la Paz y Caridad .....	200
Hospital de San Pedro .....	200
TOTAL .....	20.000

Todavía no se ha hecho el nombramiento de director general de loterías. Acaso no se haga en algunos días; pero justo es hacer constar que es completamente falso lo que anuncian los periódicos opositores respecto á que la principal razón que el Sr. Lascoiti ha tenido hasta ahora para no hacer el nombramiento, es la presión que ejerce sobre él la familia de los señores Ríos Rosas, de los que un individuo aspira á la plaza de director. Nosotros estamos autorizados para decir que ningún individuo de la familia del Sr. Ríos Rosas ha dicho una sola palabra en este sentido al señor ministro de Hacienda.

— Desde ayer se dice que la cuestión de la venida de la reina madre á España, se ha puesto sobre el tapete del Consejo de ministros. Podemos negarlo terminantemente. Este asunto se halla hoy en el mismo estado que hace mucho tiempo.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de varios periódicos, respecto á que el último día del mes actual será el último de existencia del periódico *El Constitucional*.

Dícese que en el nuevo periódico *La Política* se refundirá *La Verdad*, uno de los

que han representado hasta ahora en el estadio de la prensa, á la fracción progresista de la Unión Liberal.

— *El Eco del País* da como probable la venida á Madrid del ex-rey de Nápoles. Ninguna de las personas que debieran saberlo, tienen noticia de semejante proyecto.

— No es cierto lo que dice *El Diario Español*, respecto á que va á ser nombrado gobernador del Banco de España, el señor Llerente. Ni á este convendría semejante nombramiento, ni el señor ministro de Hacienda ha pensado en hacerlo.

Mañana 29 empezará en la sala segun- da de la real Audiencia de esta corte, la vista de un pleito notable por muchas circunstancias. Es la demanda sobre la propiedad de un mayorazgo fundado en 1867 por Alonso Martínez de Cos, regidor que fué de Madrid, y su mujer doña Juana Antezana, que vino en 1819, propuesta por D. Manuel Delgado y Roldán, contra D. Tomás Bermejo. Sostendrán las pretensiones de los litigantes, los señores D. Hermenegildo García Colodero y don Antonio Cavanilles.

Se han realizado los anuncios nombramientos de brigadier en el ejército de las Antillas. Con motivo pues de haberse puesto en pie de guerra el ejército de las insulinas, han sido nombrados brigadires D. Baldomero de la Calleja y el marqués de la Concordia del ejército de Cuba, y D. Carlos Fidrich, del de Puerto-Rico.

El rey de los belgas ha escrito una carta á su yerno el archiduque Maximiliano

aprobando completamente su respuesta á la diputación mejicana, elogiando el espíritu constitucional de esta contestación. Las principales condiciones previas para la aceptación del tren mejicano puestas por el archiduque están ya cumplidas. El empréstimo mejicano está ya casi suscrito en su totalidad en Londres, y el emperador Napoleón ha prometido mantener sus tropas en Méjico durante cinco años. En vista de esto se cree que no tardará mucho el archiduque en dirigirse á América, y para evitar toda sospecha de influencia extranjera, tanto él como su esposa renunciarán á ir acompañados de las personas que ocupan posición mas elevada en su servidumbre.

Un periódico dice que el ministro de Hacienda trata de anular la disposición adoptada por el Sr. Salaverri, jubilando á un ministro del tribunal de Cuentas. Es falso. Precisamente en estos días el interesado es quien agita el asunto, deseo de que se falle por el Consejo de Estado.

El Sr. D. Genaro Gómez nos ha dirigido una nueva carta diciéndonos, que él se limitó únicamente en su comunicado, á decir que el Sr. Amores Bueno no era el candidato del gobierno, pues este apoya al Sr. González Alonso; y que de ningún modo se mezcló en la cuestión de si el Sr. Amores Bueno apoyaría ó no al gobierno.

Ha sido destinado á la dirección de caballería, á consecuencia del ascenso de don Antonio de la Encina, el teniente coronel, coronel graduado D. José Saenz.

*La Iberia* dice que no habrá reunión ninguna de progresistas para hacer la difusión de su credo político. *La Iberia* tiene razón. De lo que se trata no es de modificar el credo progresista sino de explicarlo de un modo claro y preciso, para que el país y la Corona sepan á qué atenerse en la marcha futura de los sucesos. En la manifestación que esperamos se hará, se declarará, como ya lo hicieron los principales progresistas en 1846, que el establecimiento de la Milicia Nacional no crea el partido indispensable sin cuadro temático por la libertad en el interior, ó por la independencia nacional en las cuestiones con el exterior.

*El Clamor Público* dice que se han concedido facultades omnímidas al general Dulce para obrar en los asuntos de Santo Domingo, y que se han enviado órdenes para que vuelvan inmediatamente á España el general Rivero y el brigadier Buceta. Todas estas noticias son completamente falsas. El capitán general de Santo Domingo, Sr. Vargas, lleva las instrucciones convenientes del gobierno, y el general Dulce las ha recibido expresas y terminantes de lo que debe hacer en Santo Domingo, siguiendo la conducta que tan acertadamente ha iniciado. Relativamente al general Rivero, lo natural es que vuelva inmediatamente á España sin que haya sido necesario mandárselo; y respecto al brigadier Buceta, nada se ha ordenado.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 824 fanegas de trigo, de 46 0/10 a 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 172 fanegas. La cebada de 28 4/11, y la algarroba á 45.

En la junta que celebraron anoche algunos diputados ministeriales, no ha tenido otra parte el gobierno que haber aprobado el pensamiento de algunos de sus amigos de tener una reunión previa en que quedaría hecho el nombramiento de la comisión que ha de convocar á la gran junta que con asistencia de los ministros diputados debe celebrarse, uno ó dos días antes de la apertura de las Cortes.

Ha sido nombrado capitán general de las islas Baleares el mariscal de campo D. Joaquín Bassols, actual gobernador militar de Mahón. De resultados de este nombramiento habrá algún pequeño movimiento en los comandantes generales y segundos cabos.

*El Diario Español* dice que en el discurso de la corona se han suprimido dos párrafos.

raves: el relativo á la circular del 20 de agosto y el relativo á la insurrección de Santo Domingo. Ya verá *El Diario Español*, y dentro de poco, qué ha sido más informado.

Los periódicos de oposición han anunciado estos días, que dos directores de Hacienda van á presentar su dimisión, y esta noticia como se da carece de exactitud. Ha pasado mucho tiempo que el director de consumos, Sr. Gómez, viene suplicando que se le releve del cargo por el malestar de su salud. Hoy mismo y contundente enfermo, se vería con gusto relevado de un puesto que no abandona para servir hasta donde pueda al Estado; pero podemos asegurar que ni ha presentado su dimisión, ni piensa presentarla ahora que parece se quiere hacer de ella un arma de partido. Del otro director, de cuya renuncia se habla, no sabemos más sino que no la ha presentado todavía.

Ayer dimos que el director de la *Gaceta de Verona*, periódico anatematizado por el clero, había muerto de repente, y que se sospechaba hubiese sido envenenado. Siete médicos que hicieron la autopsia del cadáver, han declarado que falleció de muerte natural.

Corro el rumor en París de que el emperador Napoleón va á iniciar una suscripción cuyos productos se destinarán á hacer en grande escala los experimentos de nuevos sistemas de navegación aérea, inventados por los Sres. Pouthon d'Amécourt, la Paudelle y Nadar.

El 11 del actual á las siete de la noche, fueron asaltados y maltratados los carteros Gervasio de la Peña y Romualdo Ruiz, vecinos de Alcalá de las Ruelas, por cuatro hombres desconocidos, uno armado con pistola, y los otros tres con palos, cuyo suceso tuvo lugar en el sitio denominado Peña del Coronel. No verificaron el robo porque uno de los carteros que llevaba algún dinero, pudo escaparse á la Venta del Rucio, próxima al sitio de la ocurrencia, donde también se dirigieron los ladrones y mandaron disponer una cena de pollos al dueño de la espresada venta. A las once de la misma noche tuvo noticia el cabo segundo de la Guardia civil, comandante del puesto de Cilleruelo, y con la fuerza de su mando, llegó á la venta á las dos de la madrugada siguiente. Adoptadas por él mismos las precauciones convenientes, consiguió la captura de los ladrones que resultan llamar Víctor Díez, Domingo Díez, Agustín Díez y Ramón Saez, los dos primeros vecinos de las Torres de Arriba, el tercero de Villanueva de las Ollas, y el cuarto de Benito de Briviesca. Instruidas por el cabro aprehensor las primeras diligencias, los malhechores confesaron su delito, y con ellas han sido entregados el dia 14 del actual al juzgado de primera instancia de Sedano para los efectos de justicia.

El domingo, de madrugada, han debido ser sacados de la cárcel de Málaga para conducirlos á Archidona, cuatro reos de mucha consideración, sentenciados á muerte en garrote, que deben sufrir en la espresada villa por robos y asesinatos. Dicen que el ejecutar ya los aguarda allí, y que serán puestos en capilla el lunes ó martes. Parece que se han puesto telegomas á Madrid, uno de ellos á la emperatriz, para interesarla en favor de estos desgraciados. Uno de ellos, anciano ya, se muestra tan resuelto, que al hablar de los telégramas parece dijo que no había por qué incomodar á nadie.

Los corsarios confederados *Alabama*, *Georgia* y *Tuscarora*, cruzan por las aguas del Cabo de Buena Esperanza. Les persigue el vapor de guerra federal *Vanderbilt*. Se asegura en París que el gobierno francés ha sido informado de que Dinamarca está dispuesta á aceptar una mediación en la cuestión de los ducados.

Como á las siete de la noche del 23 del corriente, fué muerto en Toledo, calle de Santa Ursula, un joven de aquella vecindad, sin que se supiera quienes hubiesen sido los autores y cómplices del crimen; pero media hora después fueron descubiertos y puestos á disposición de aquel señor juez de primera instancia por el activo inspector de vigilancia, en comisión, de dicha ciudad, D. Pedro Briones. La suerte quedó terminada aquella misma noche por el indicado señor juez.

Parece que cierto individuo anda recorriendo las casas de los hermanos que componen la Pia asociación de la visita diaria al Santísimo Sacramento en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio y pidiendo la limosna que estos dan para la novena que se ha de celebrar en la real iglesia del Loreto. Se nos ruega hagamos público este hecho para que los individuos de dicha asociación no se dejen sorprender, y entreguen solo sus limosnas á los directores de sección ó en las mesas de petitorio.

A las seis de esta tarde ha terminado la junta del comité progresista directivo de elecciones. Su resultado ha sido declarar que el partido progresista debe tomar parte definitivamente en las elecciones de diputados provinciales, á cuyo efecto se ha firmado una carta circular dirigida á todos sus amigos políticos.

Esta tarde iban presentadas en el Congreso diputados 170 actas.

Esta tarde se ha reunido la comisión de ministeriales en quienes los diputados que se juntaron anoche sin escitación del gobierno, han depositado su confianza para que activen y preparen la gran reunión que deberá celebrarse en los primeros días de la próxima semana. La comi-

sión ha estado reunida hasta después de las cinco de la tarde.

Esta tarde ultima hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris 23.

Ciento treinta jóvenes de Varsovia han sido arrabatados del seno de sus familias y encerrados en la ciudadela.

Londres 23.

Se han recibido noticias de Nueva York que alcanzan al 17.

El general Lee ocupa el campo de batalla de Bullrun.

El general Meade se encuentra en las cercanías de Centreville.

Se ha señalado para el dia 15 de noviembre próximo, la vista en discordia de la causa que se viene siguiendo á instancia del gobernador civil que fué de Ciudad Real, Sr. Cisneros, contra el Sr. Rojo Arias y el editor de *La Iberia*, por un escrito que violó la ley en dicho periódico.

Ha terminado ya el juicio público que en el juzgado de Buenavista se estaba celebrando en cumplimiento de un exhorto del tribunal inglés de pleitos civiles, y ayer se remitió ya el cumplimiento.

*El Eco del País* da anoche como seguro que van á hacerse nuevas traslaciones de magistrados. Podemos desmentirlo. Ahora no se piensa en ninguno.

Esta mañana á cosa de las ocho y media parece que fué atropellada por un coche en la calle del Desengaño, esquina á la de los Leones, doña Josefa B., joven de 24 años, que habita en la calle del Rubio. Condujeronla el celador de policía D. José Santiago y los guardias números 923 y 998 á la casa de socorro de la calle de Jarama, donde el profesor de guardia Sr. Menéndez le hizo la primer cura, después de la cual fué trasladada al hospital de la Princesa. La herida la recibió en el pie derecho y parece ser de alguna gravedad.

Los amigos del Sr. Gómez desmienten terminante y categóricamente el rumor que se ha hecho circular estos días de que se había celebrado una reunión de conservadores para tratar de la cuestión de presidencia, y de que en ella se haya expresado dicho señor en sentido contrario á los hombres del partido progresista amigos del general O'Donnell.

La sociedad médica *Amigo del estudio*, celebrará su sesión inaugural el dia 1.<sup>o</sup> de noviembre, á las doce de su mañana, en el local propio de la academia Médico-quirúrgica Matritense, calle de Capellanes. El secretario general, D. Nicolás Escobar, leerá la memoria que presenta la junta de gobierno, y el socio numerario D. Eusebio Rubio y Díaz, leerá el discurso inaugural.

Hoy ha tenido lugar la vista de la denuncia entablada contra *La Esperanza*, á instancia del ayuntamiento de Bilbao. Notables han sido tanto la acusación sostenida por el Sr. Gómez de la Serna, como la defensa hecha por el director del periódico Sr. Villoslada. Este ha sido interrumpido algunos veces por el digno señor presidente del jurado. Nuestro colega, según hemos oido á última hora, ha sido penado en 4,000 rs.

Ha sido sentenciada ya en grado de vista la causa que se venía siguiendo en esta Audiencia contra Vicente del Amo Luenzo, natural y vecino de Campo-Real, á consecuencia de graves lesiones causadas á Eusebio Villamor, de quien según parece estaba enamorado. Segun noticias este procesado sorprendió una noche en la cama á su amada, y le travesó de oido á oido con un hierro, diciéndola que la castigaba así porque no se casaba con él. La desgraciada no sucumbió; pero ha quedado lesionada de la lengua, de la visión y del órgano auditivo. El juez de primera instancia de Alcalá de Henares condenó al Vicente á cuatro años de cárcena, y la Audiencia le impuso veinte

co que se dispensara esta confianza; pero lo que niego y rechaze de la manera mas terminante, es que yo me constituyese en agente oficioso, o no oficiose de este negocio.

Me limité únicamente á acceder los deseos del capitán general por pura deferencia á su persona y á la alta autoridad que representa, como indiqué en mi anterior comunicado. Si el Sr. R. P. U., á los siete meses de accedido el suceso y con el objeto de despertar sospechas, quiere atribuirme gestiones especiales e interesadas porque intervine en el asunto, por razón de mi cargo, de la manera más franca que sabe la inmensa mayoría y yo he procurado en toda clase de tonos, vuelvo á rechazar absolutamente su aserto y abandono esta disciplina pueril, que á nadie conviene, ni nada prueba al juicio de los que lean estas líneas y al de los individuos que se interesaron con el capitán general para que concediera esta gracia. El dueño del mayor número de los negros en cuestión concurre frecuentemente á casa de la autoridad superior en donde lo ha visto toda la Habana, y el general Dulce almorzó con él en su ingenio después de otorgada la concesión, como es público y notorio, de modo que no es muy probable que yo tuviera necesidad de interesarme con la actividad e insistencia que me atribuye el anónimo correspondiente en favor de una persona á quien unían tan cordiales relaciones con el capitán general. Además yo no le pedí nunca á D. Domingo Dulce favores de ninguna especie, ni el me los ha dispensado en ningún tiempo, ni en la esfera oficial, ni en la privada.

Si el Sr. R. P. U. cree lo contrario, verá lastimosamente, y yo le retiro á quién hachos y concretos casos.

El correspondiente de las tres mayúsculas ignora sin duda que mis desavenencias con el capitán general no dijeron de la expedición de los pases, como han creído algunos, sino que fueron consecuencia de haberme yo negado resultulmente cuatro meses después (26 de junio) á rectificar una carta de la Habana que publicó *El Contemporáneo* y reprodujo *Las Novedades*, y en la cual se me trataba con mucha más benevolencia que al capitán general. Este hecho es patrimonio del público, y está en la conciencia de todos en la isla de Cuba y en Madrid, si bien no todos saben que cuando el Sr. Dulce exigía de mí este favor para abroquelarse con mi firma, y me trataba como amigo, intentaba adormecerme con proyectos para lo futuro, ya había pedido mi separación al ministro de Ultramar, cuya gestión, ignorada por mí entonces, he averiguado después, y pude demostrar sin más trabajo que indicar fechas. Al intendente Sr. Prat le sucedió lo mismo por aquella época, aunque con circunstancias más gravantes. Tal vez sea ésta la *lealtad* á que se refiere en su carta el Sr. R. P. U.

Dicho señor ignora también que cuando el *Herald* de New-York publicó la correspondencia que tan mala impresión causó en el ánimo del general Dulce, este atribuyó ciertos hechos, que me abstengo de referir, á un comerciante muy conocido en la Habana, e incurrió después en contradicciones palmarias, que tampoco juzgo prudente enumerar, y que prueban, entre otras cosas, la viciación, la ligereza y la suspicacia impenitente del general Dulce, ó lo que yo más creo, el anhelo de encontrar una víctima para arrojarla á la voracidad de la murmuración pública.

Tampoco sabe el Sr. R. P. U. en qué términos me despedí de casa del general, en una noche del mes de abril y en plena tertulia, para no volverlo á visitar y venirme á la Península; ni la deferente atención con que el general Dulce me envió á llamar á la mañana siguiente muy temprano, ni lo que se me dijo por encargo suyo, ni lo que yo me negué á ir á su casa; y finalmente, que si lo verifiqué á las treinta y seis horas, fué obedeciendo á indicaciones de personas respetables y porque el escándalo no fuese mayor. Todos los individuos que componían la tertulia del capitán general cuando me presenté nuevamente en su morada saben cómo fui recibido por él, y muchos de ellos las deferencias que me dispensó en la comida oficial que di á los dos ó tres días, y á la cual asistieron tres generales que se encuentran hoy en Madrid. Y sin embargo de esto, los actos del general Dulce me lo habían dado á conocer tan al por menor, que por el correo del día siguiente al de la comida (30 de abril) escribí á varias personas muy conocidas en esta corte, vaticinando cuánto ha sucedido.

El Sr. R. P. U. debía saber también que los pases se expedieron en febrero; que el general Dulce no se mostró arrepentido de esta concesión hasta el mes de abril, en que se recibió en la Habana el *Herald*; que en esta época, sospechando yo el giro que se intentaba dar al asunto, en vista de la conducta del general Dulce, le hablé como debía y quise venirme á la Península, y él lo impidió llamándome á su casa y dándome todo género de satisfacciones; y que nuestra gran desavenencia ocurrió en fines de junio, á consecuencia de haberme yo negado rotundamente á rectificar la correspondencia de *El Contemporáneo* y *Las Novedades*. Los habitantes de la Habana saben de coro esta historia con muchos e interesantes detalles, de los que no hago mención, porque me favorecen en alto grado.

Y por último, el Sr. R. P. U. afecta ignorar que el general Dulce ha intentado sacrificarme despiadadamente á su egoísmo y resentimiento, y que si no lo ha conseguido á pesar de susurarme, de destriarme de la isla y de publicar mi suspensión en la *Gaceta*, como si se tratara de un criminal, es porque ni disponía de medios para ello, ni todos los deseos s pueden traducir en hechos ni la opinión pública se varía al capricho de la autoridad.

dad. El sabe cómo ha obrado conmigo, y yo le entrego á su conciencia y al criterio público.

Respecto á la nobleza, lealtad y franqueza que gloriosamente le atribuye el correspondiente anónimo, nada me parece conveniente decir por mi cuenta. Sobre las dos primeras cualidades apelo (pressindiendo por completo de la cuestión política) al señor general Blaser y al ex-intendente de la isla de Cuba, Sr. Prat; y sobre la tercera, á todo el que haya tenido negocios ó hablado dos veces con el general Dulce.

Tranquilo en mi conciencia, con antecedentes muy limpios en mi vida pública y privada, sin temores de ningún linaje á nadie ni á nadie, sin acusaciones á que contestar, sin ningún hecho que pueda obligarme á bajar la frente, sin remordimientos que me atormenten, sin deslealtades que me ruboricen, sin traiciones que me estrojen, y sin haber faltado nunca á mis juramentos ni á la palabra empeñada, desprecio con el más soberano desden esas correspondencias vergonzantes de la Habana, especie de flechas envenenadas que se forjan en la oscuridad, se disparan á traicion y se embotan en la armadura de mi inocencia.

Yo no llevé á la Habana un escribano que diera fe y levantara testimonio de las palabras del general Dulce, y por eso no dije en la prensa todo lo que en aquél caso podría decir. Estoy aquí solo con mi razón y mi conciencia, defendiéndome de ataques alevosos, después de haber sido víctima de la arbitrariedad más inaudita y del más ronco encono. Si algún día voy al Parlamento, y lo deseo con ahínco, diré mi opinión sobre la administración de D. Domingo Dulce en Cuba.

Apojado hoy por el gobierno, ejerciendo en aquel territorio una autoridad casi dictatorial y una influencia pavorosa de que en la Península no se tiene idea, y no pareciéndome oportuno convertir este asunto en medio de oposición ó arma de partido, he indicado cuanto la prudencia y mi dignidad no me mandan callar por ahora.

La posteridad que llega pronto en esta clase de negocios, dirá cuál ha sido la administración del Sr. Dulce en aquella provincia ultramarina.

Los habaneros saben que yo me conduje en esta cuestión con la dignidad y la energía de un hombre de honor, y que sin excederme como autoridad, ni sufrir humillaciones de ninguna especie, obré de la manera que obraría mañana en idéntico caso. La opinión general, el sentimiento colectivo, unánime y compacto, me hicieron justicia, y estoy completamente satisfecho y agradecido, sin que puedan alterar mi tranquilidad las indicaciones intencionadas, y de seguro nada espontánea, del Sr. R. P. U.

Si después de todo esto el correspondiente anónimo juzga que yo debo ser responsable de los actos del general Dulce, los hombres imparciales decidirán de parte de quién está la razón y la lógica, y apreciarán también en su merecido valor la defensa del Sr. R. P. U., fundada en la debilidad y franguezza del candoroso y noble capitán general. ¡Pobre defensor y desventurado defendido! El primero no merece más que lástima; el segundo tan débil, tan complaciente, tan cándido, tan inesperado y tan susceptible de ser engañado, en el último tercio de su vida, por quien nunca practicó el dolo, debe abandonar á repúblicas más experimentadas su importantísimo puesto, en donde otro engaño, útero error de confianza, pueden producir muchas lágrimas y grande indignación para la madre patria.

Soy el Vd. afectísimo seguro servidor O. B. S. M. PEDRO DE NAVASCUES. Madrid 23 de octubre de 1863.

## DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 29.—San Narciso, obispo. Cuítos.—Se gasta la indulgencia plena de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena del arcángel San Rafael. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Castor Compañía, y por la tarde en los ejercicios, D. Patricio Páramo.—Se hará la renovación de Sagradas Formas, con la solemnidad que todos los jueves, en San Pedro, San Ginés, San Isidro, Capilla Real y Santa Catalina de los Donados.—Continúan por la noche las novenas de Animas, y predicarán en Santa María D. Basilio Sanchez Grande. En las Arrepentidas, D. Leopoldo Labajo; y en San Luis D. Cipriano Sevillano. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 29.—Parada: San Fernando e Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de San Fernando, D. Romualdo Crespo de la Guerra.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Cuenca, D. Rafael Heredia y Yuste.—Visita cónspitual: Saboya.—El general gobernador, Quesada.

## ANUNCIOS.

ALFOMBRAS INGLESES.—SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE VARIOS GUSTOS, CUATRO CUARTAS DE ANCHO, POR REALIZARLAS, Á 3, 6, HASTA 10 RS. VARA. CALLE DE SAN MARTÍN, NÚM. 8, TIENDA FRENTE Á LA GUARDIA CIVIL. TAMBIÉN SIGUEN LOS DAMASOS LANA, MACASARES Y MUSELINAS CROSÉ, Á 3, 12 RS., Y OTROS MUCHOS GÉNEROS.

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR UNA CASA PARA COSER. ATCHA, 90, TERCERO.

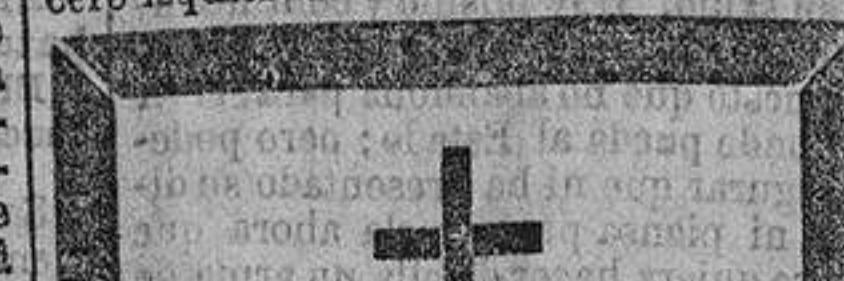
CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS Y CALEMAN, Á 60 RS. MENSUALES. ESPOZ Y MINA, NÚM. 12, CUARTO SEGUNDO.

ALFOMBRAS INGLESES DE VARIOS GUSTOS, MAS DE VARA DE ANCHO, Á 3, 6, 7, 8 Y 10 RS. VARA, Y OTROS GÉNEROS. CALLE DE POSTAS, NÚM. 10, TIENDA DE LA AURORA.

ACADEMIA POPULAR.—SE ENSEÑAN LAS MATEMÁTICAS, FRANCÉS, DIBUJO NATURAL, LINEAL Y TOPOGRÁFICO, CON PERFECCIÓN, DÁNDOSE ADÉNTRAS LECCIONES EXCLUSIVAMENTE PREPARATORIAS PARA MAQUINISTAS DE LA ARMADA.

LAS CLASES SERÁN DE NOCHE Y LOS PRECIOS 60 RS. PARA TODAS LAS MATERIAS, Y 40 REALES POR UNA SOLA ASIGNATURA.

DARÁN RAZÓN DE SIETE Y MEDIO Á NUEVE EN LA CALLE DE BARRIONUEVO, NÚM. 2, TERCERO IZQUIERDA.



LA SEÑORA  
D. PASCUAL JAUDENES,  
viuda del Sr. D. Francisco de Altosaguero, secretario de S. M.  
y interventor militar,  
HA FALLECIDO.

SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANOS, PRIMOS, SOBRINOS, Y DEMÁS PARIENTES Y AMIGOS, RUEGAN A LOS QUE POR UN OLVIDO INVOLUNTARIO NO HAYAN RECIBIDO ESQUELA, SE SIRVAN ENCOMENDARLA A DIOS, Y ASISTIR A LA CONDUCCIÓN DEL CADÁVER, QUE SE VERIFICARÁ EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE, A LAS DIEZ Y MEDIO DE SU MAÑANA, DESDE LA CASA MORTUORIA, CALLE ANTONIO DE BERNARDO, NÚMERO 32, AL CEMENTERIO DE LA SACRAMENTAL DE S. MARTÍN.

SE SUPLECA EL COCHE  
EL DUERLO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

III EN TRES HORAS!!!  
RETRATOS AL ÓLEO, PIATADOS CON EXTRAORDINARIA EXACTITUD Y BELLO ESTILO. CALATRAVA, 37, SEGUNDO, ESTUDIO.

DOR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE UNA CASA: HAY SILLERÍAS Y VARIOS EFECTOS.

CALLE DE PEREGRINOS, 2 Y 4, CUARTO TERCIERO, ESQUINA ALA DE PRECIOSOS, DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA HASTA CUATRO DE LA TARDE.

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS LOS MUEBLES DE LOJO DE UNA CASA EN LA CALLE DEL LOBO, NÚM. 14, CUARTO SEGUNDO.

EL QUÍMICO VIÑAS, LIMPIA LEVISETAS Á 10 RS., GABANES Á 14, CAPAS Á 20, PANTALONES Á 7, CHALECOS Á 5, VESTIDOS, PAÑUELOS, ETC., BARATO. JARDINES, 5.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—TRES OBJETOS DE REGALO: UN TINTERO, UN CORTA-PLUMAS Y SE TIMBRA EL PAPEL, AL QUE COMPRE 100 CARTAS Y 100 SOBRES DE PAPEL SUPERIOR QUE NO SE CALA, CANTO DORADO; 24 PLUMAS, 2 LAPICEROS, 2 BARRAS DE LACRE, UN PORTA-PLUMAS, OBLEAS, POLVOS, TINTA, JABON DE OLOR, COLA DE BOCA Y UNA FALSILLA. PLAZUELA DE MATUTE, NÚM. 14, ALMACEN DE PAPEL DE CARRETERO, PORTADA ALTA.

VÍAS, TINTORERO, JARDINES, 5.

A ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE DEL CARMEN, NÚM. 10.—GRAN ESPOSTICIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES.

TIEMPOS DE DESPAÑA: DESDE LAS OCHAS DE LA MAÑANA HASTA LAS NUEVE EN PUNTO DE LA NOCHE.

ALFOMBRAS.—EN EL NUEVO ALMACEN DE ALFOMBRAS, CALLE DE TETUÁN, NÚM. 1, SE HA RECIBIDO UN ABUNDANTE Y PRECIOSO SURTIDO DE ALFOMBRAS, FIELTROS, COLGADURAS DE TODAS CLASES Y GUSTOS, MEDALLAS PARA SALONES, BASTONES Y GALERÍAS, Y SE DAN CON LA ECONOMÍA ACOSTUMBRADA EN ESTA CASA.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL, CALLE DE CABRERAS, 14.—GUANTES DE CABRILLITA DE 4 A 10 RS. PAR, DE CASTOR DE 6 A 24, Y OTRAS CLASES A PRECIOS LOS MAS BAJOS.

MALES SECRETOS.—CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON UN MÉTODO SENCILLO, POCO COSTOSO Y NADA MOLESTO, POR EL ACCREDITADO PROFESOR D. ESTEBAN CARRIÓN. RECIBE CONSULTAS Y POR ESCRITO. PLAZUELA DE LA LEÑA, NÚM. 4.

PARA CEMENTERIOS.—ARAÑITAS, LÁMPARAS, CANDELABROS, ETC.; HALLANSE EN VENTA EN EL ALMACEN DE LA ESTRELLA DEL NORTE, CALLE DEL CARMEN, NÚM. 10.

SE ARRIENDA UNA DEHESA LLAMADA DE VILLASECA, EN LA PROVINCIA DE SORIA, A DOS LEGUAS DE LA ESTACION DE MEDIANACELI, EN EL CAMINO DE HIERRO DE MADRID A ZARAGOZA Y PRÓXIMA A LA CARRETERA DE MOLINA A TERUEL, COMPUESTA DE CUATRO CASAS CON SU IGLESIA Y 2.800 HECTÁREAS DE TIERRAS DESTINADAS ACTUALMENTE A LA LABOR Y 2.350 A PASTOS. ES CETO REDONDO Y TIENE ABREVADEROS Y VARIOS TIMADOS PARA LOS GANADOS, QUE PUEDEN SALIR A PASTAR A LOS PUEBLOS LIMITROFES, SIN QUE A LOS DE ESTOS SE LES PERMITA ENTRAR EN LA DEhesa.

LAS PERSONAS QUE DESEAN INTERESARSE EN EL ARRIENDO PUEDEN HACERLO HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO BAJO EL TIPO DE 5 REALES FANEJA, DIRIGIÉNDOSE EN MEDIANACELI A D. PEDRO G. DE VELASCO, Y EN MADRID A D. ANDRÉS REYTER, CALLE DE LA LECHUGA, NÚM. 3.

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NÚMERO 7, SE ALQUILA UN CUARTO PRINCIPAL, LUJOSAMENTE AMUEBLADO Y ALFOMBRADO.

ESENCIA DE VIENA, PRIVILEGIADA EN LONDRES.—ÚNICA PARA QUITAR EL MITUNO TOTA CLASE DE MANCHAS EN TODOS LOS TEJIDOS Y COLORES, ADMIRABLEMENTE, A 2,4 Y 6 RS. BOTE. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 35, PASAJE, Y ANGOSTA DE FELIGRES, NÚM. 1, SALONES DE LIMPIA-BOTAS.

E HACE ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES Y ADORNOS DE UNA CASA: HAY UN BUEN LORO: NO SE ADMITEN PRECEROS. CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, 10, PRINCIPAL, DE NUEVO A DOS.

## DUENAS.

### MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

CONSTRUYE TODA CLASE DE PIEZAS ARTIFICIALES PARA LA BOCA, POR TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS, Y PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES PROPPIAS DE LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA, A QUE HACE AÑOS SE HALLA DEDICADO. CALLE DE GARRETAS, NÚM. 7, MADRID.

A VISO A LOS CHORICEROS.—NUEVA FABRÍA DE TRIPAS SECAS DE VACA, DE J. FABRE Y CO. PANÍA, PARA LOS EMBUTIDOS ESTREMIOS.

PARA LOS PEDIDOS Y CONTRATAS, DIRIGIRSE A LA MISMA CASA, RUE DES MARAIS SAINT-MARTIN, NÚM. 41, EN PARÍS, O AL REPRESENTANTE EN MADRID, D. B. FABRE, PLAZA DE BILBAO, 6, PRINCIPAL.

REGALO!!!—UN TIPO DE TIMBRE.

RASTRERO: UN TIPO DE TIMBRE.

LA BOLA: UN TIPO DE TIMBRE.

LA CUCHA: UN TIPO DE TIMBRE.